

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 18 de 12 del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CENTRO DE ALUMNAS LICEO POLIVALENTE ELVIRA BORDA MALDONADO establecida con fecha 12 de Octubre del año 2023, informa que con fecha 12 de Diciembre del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 23

Presidente: Catrina Azocar Barrientos  
 Secretario: Fernanda Gonzalez Flores  
 Tesorero: Bartolomé Muñoz Viana  
 Director Suplente: Angely Cecilia Ruiz  
 Director Suplente: Kirshna Palma Palma  
 Director Suplente: \_\_\_\_\_

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCION.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Amary Cabanillas Amarroqui</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Valentina Poblete Neira</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Amat Ormeño Toro</u>		<u>[Firma]</u>

